

2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 14:00 del día 06 del mes de Septiembre de 2021, los Lics. **Nayeli Monserrath Garibay Ramírez, Adrián Salgado Liévano, José Alberto Velázquez Cervantes, y el M. en D. Noé Sánchez González**, nos constituimos en la oficina Regional III de Toluca ubicada en Urawua esquina con Tollocan al interior de Servicios Administrativos para supervisión de la oficialía de **Villa Victoria 03**, encontrándose presentes el Oficial del Registro Civil. **M. en A. P. Cirilo Carmona Munguía** oficial del Registro Civil de **Villa Victoria 03** y con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de **Noviembre a Diciembre 2019**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 75 actas de Nacimiento
2. 01 actas de Reconocimiento
3. 00 actas Adopción.
4. 53 actas de Matrimonio.
5. 34 actas Defunción.
6. 02 actas Divorcio.
7. 00 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 06 del mes Septiembre de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

M. EN A. P. CIRILO CARMONA MUNGUÍA



SUPERVISORES

LIC. NAYELI MONSERRATH GARIBAY RAMIREZ

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES

M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ